



VERA ABOGADOS ASOCIADOS

1972



PRAGMA

INTERNATIONAL NETWORK OF LAW FIRMS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-039034- -00006-0000

Fecha: 2014-08-08 17:04:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 4

Señor Jefe de la
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de industria y comercio
E. S. D.

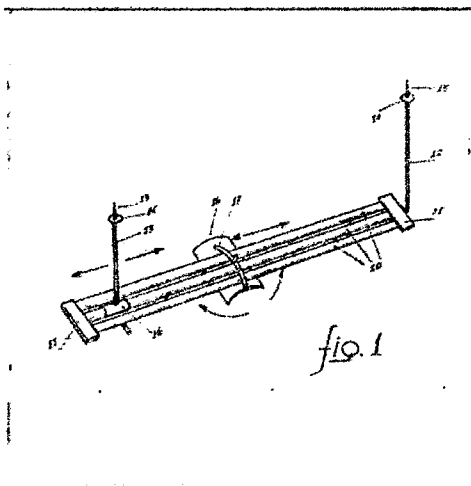
I. SOLICITUD DE CORRECCIÓN DIPLOMA 29669

CAROLINA VERA MATIZ, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D. C., actuando como apoderada del titular, atentamente solicito a ustedes se proceda a corregir la imagen en la base de datos de la Superintendencia de Industria y Comercio y el diploma No. 29669, correspondiente a la Patente de Invención:

Expediente: **13-039034**
Título: **DISPOSITIVO GRADUABLE DE SOPORTE PARA
TRASPORTE DE RACIMOS DE BANANO O PLÁTANO
SEGÚN TAMAÑO**
Titular: **"INVERSIONS BOSQUES DEL CEREZO S.A."**

II. HECHOS:

Mediante resolución No. 23067 de abril 8 de 2014, la Superintendencia de Industria y Comercio otorga la marca, y mediante diploma asigna certificado No. 29669, mostrando una imagen errónea, teniendo en cuenta que la imagen es:



Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 /3127928 Fax 571+2126167/
6062872

Web: www.veraabogadossa.com

Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2297528 Fax.(593) 2-2297528.

E-mail: vera@veraabogadossa.com



VERA ABOGADOS ASOCIADOS

1972



INTERNATIONAL NETWORK OF LAW FIRMS

2

De acuerdo con la solicitud inicial y la publicación en La gaceta No. 668, de fecha 31 de mayo de 2013.

Anexo:

1. Copia del diploma
2. Copia de la página 517 de la gaceta No. 668, de fecha 31 de mayo de 2013.

Señor Director:

Bogotá D. C., agosto de 2014.

CAROLINA VERA MATIZ
C. C. No. 52.225.999
T. P. No. 91.835

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 /3127928 Fax 571+2126167/
6062872

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2297528 Fax.(593) 2-2297528.

Web: www.veraabogadossa.com E-mail: vera@veraabogadossa.com

Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms

2



Superintendencia de Industria y Comercio

Mediante Certificado Número: 29669

Otorga la Patente de Invención a:
Inversiones Bosques De Cerezo S.A
San Jose, Costa Rica

A la creación denominada:
Dispositivo graduable de soporte para transporte de racimos de banano o plátanos, según tamaño

Inventor(es):
Marco Antonio Brenes Alvarado

Clasificación Internacional:
de Patentes **A01D 46/20**

2 Reivindicaciones

Vigente desde: 26/02/2013
Hasta: 26/02/2033

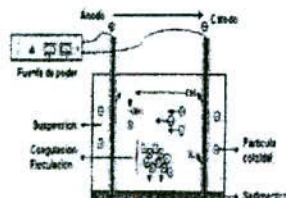


FIG. 3

Que la solicitud de Patente de Invención No. 13 39034 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 23067 de 08/04/2014, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio



3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GACETA No. 668
Página. 517

SOLICITUDES DE PATENTES DE INVENCION

(19) CO

(11) N° de publicación: 107
(21) N° de solicitud: 13 039.034
(51) Int Cl: A45F 31/08

(12) Solicitud de patente de invención sin examen previo

(22) Fecha de solicitud: 26/02/2013

(71) Solicitante(s) INVERSIONES BOSQUES DE
CEREZO S.A.

(30) Prioridad (31) (32) (33)

(72) Inventor(es) MARCO ANTONIO BRENES
ALVARADO

(43) Fecha de publicación: 31/05/2013

(74) Agente: CAROLINA VERA MATIZ

(54) Título: DISPOSITIVO GRADUABLE DE SOPORTE PARA TRANSPORTE DE RACIMOS DE BANANO O PLATANOS, SEGÚN TAMAÑO.

(57) Resumen:

El dispositivo objeto de la presente invención, es una estructura de segmentos tubulares dispuestas paralelamente y dos varillas soporte, una fija y otra desplazable con punta aguda cada una, para penetrar el raquis o pinzote del racimo y permitir su transporte a cargo de un solo operario por racimo, apoyada dicha estructura del dispositivo sobre el hombro del operario a través de una almohadilla u hombrera acomodable.

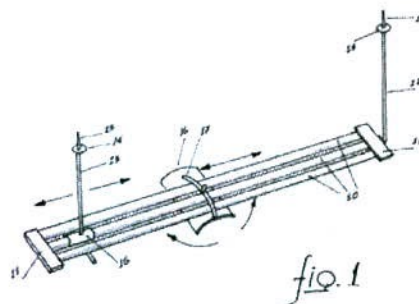


fig. 1